


288'75 pesetas semanales equiparado a un peon de primera; y además para cada uno de ellos una gratificación semanal de 35' pesetas para el lavado de ropa. Se aprobo por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas, de ella extendiendo la presente acta de cuyo contenido certifico.


~~Escritura~~
Carlot
A
Wahamamat
A. Valle

El Secretario
Miquel Roux

Diligencia... Hago constar que en el día de la fecha no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 5 Abril 1960

El Secretario

